



PRIMER PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA FISCALIZADORES ELECTORALES

El programa está dirigido a bachilleres o profesionales de las carreras de derecho, ciencia política, sociología, psicología, psicología organizacional, administración pública, administración de empresas, contabilidad, economía, comunicación social y/o periodismo, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas y/o informática y/o de computación, ingeniería de software, educación.

Requisitos:

- ✓ Experiencia laboral menor a tres meses o sin experiencia previa en materia electoral.
- ✓ No tener afiliación partidaria, ni haber participado como candidato a cargos de elección popular durante los últimos cuatro (4) años.
- ✓ Bachiller o título profesional de las carreras de derecho, ciencia política, sociología, psicología, psicología organizacional, administración pública, administración de empresas, contabilidad, economía, comunicación social y/o periodismo, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas y/o informática y/o de computación, ingeniería de software, educación.
- ✓ Disponer de una computadora con conexión a internet, con cámara web y audio, y contar con correo electrónico Gmail.

La experiencia debe acreditarse con constancias y/o certificados y/o órdenes de servicio con sus respectivas conformidades.

Vacantes:

El Programa de Formación para Fiscalizadores Electorales ofrece 600 vacantes, destinadas exclusivamente a postulantes que cumplan con los requisitos de inscripción y admisión establecidos. El proceso de selección se realizará mediante un examen de admisión, cuyos resultados determinarán el orden de mérito para la asignación de las vacantes, hasta completar el total de vacantes disponibles. En caso de empate en la calificación obtenida, se aplicará como criterio de desempate el orden cronológico de inscripción.

Etapas de Admisión:

Etapa	Fecha
Inicio de inscripción de postulantes	16/01/2026
Cierre de inscripciones	19/01/2026
Publicación de postulantes aptos para rendir examen de admisión	22/01/2026
Examen de admisión	23/01/2026
Publicación de postulantes admitidos al programa	24/01/2026
Inicio de clases	26 de enero 2026

El plazo de registro en la página web y envío de *currículum vitae* documentado, será desde el viernes 16 al lunes 19 de enero de 2026, a través del siguiente enlace (ingresar a la opción “Locación de Servicios”):

<https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Ver/77/page/Convocatoria-de-Personal-y-Practicantes>

Importante:

Antes de realizar el registro verificar que cumpla con todos los requisitos exigidos por el programa y es obligatorio leer las [condiciones para la prestación de los servicios requeridos en el Jurado](#)

Nacional de Elecciones.

Los interesados que cumplan los requisitos deberán remitir su currículum documentado, adjuntando la Declaración Jurada, e indicando en el asunto las siglas del programa al que se presentan, 1er Nombre, 1er Apellido, N.º DNI; (Ejemplo: PPFFE-VICTOR-GOMEZ-25254545), a la siguiente dirección de correo: programa-erm2026@jne.gob.pe. Tener en cuenta que el tamaño máximo de archivos adjuntos será de 10 MB por correo recibido, aquellos correos que excedan esta condición, serán rechazados por los servidores).

Para mayor información puede revisar el *brochure* del programa en:

https://jneperu.sharepoint.com/:f/g/IgDcpPDhgEaxR5I_d2DTHX4jAVazB1rKzK6omqt6rDeNTJ8

Lima, enero de 2026

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES